



COMITÉ DE ÉTICA
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO
COMITÉ DE ETICA DEL ITSNGC



PERIODO: FEBRERO - DICIEMBRE 2022
 FECHA: 3 DE MARZO DE 2022

| No. | OBJETIVO | ACTIVIDAD | META | FECHA DE INICIO | FECHA DE CONCLUSIÓN | RESPONSABLE | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|-----|---|---|--|---------------------|------------------------|-----------------------------------|--|
| 1 | ESTABLECER LOS temas y los calendarios en que se realizarán las capacitaciones y acciones de sensibilización del personal que integra las unidades administrativas en la Dependencia o Entidad. | Definir los temas de las pláticas y cursos de capacitación. | A alcanzar un 70% del personal capacitado a travez de la Promoción y gestión de cursos de capacitación y sensibilización al personal en cualquiera de las siguientes materias: ética pública, integridad y prevención de | 29 de marzo de 2022 | 2 de diciembre de 2022 | Todo el comité | Programa de Capacitación |
| | | Realizar acciones permanentes de promoción sobre una cultura ética, respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género. | | 29 de marzo de 2022 | 2 de diciembre de 2022 | Sayuri Saenz Carla Garcia | Programa de Capacitación, Listas de Asistencia, Publicaciones Electronicas, Fotografías. |
| | | Actualizar codigo de conducta del ITSNGC | Actualizar 1 Codigo | 13 de junio de 2022 | 15 de junio de 2022 | Todo el comité | Oficio aprobación |
| | | Asegurar que se mantenga publicado el Código de Conducta Institucional en la página oficial, en forma visible y de facil acceso. | Mantener publicado todo el año 2022. | 20 de junio de 2022 | 20 de junio de 2022 | Juan Rosales | liga |
| | | Elaborar información impresa o digital, en donde se plasmen los valores, los principios, las premisas y reglas de integridad del Código de Ética, para que las y los servidores Públicos, los apliquen en sus áreas de trabajo. | Realizar al menos 1 campaña de difusión, por medio de material impreso y publicaciones en los medios digitales institucionales. | 9 de mayo de 2022 | 16 de mayo de 2022 | Juan Rosales Miriam Villaseñor | Publicación impresa y/o digital, diseños y liga |

| | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|--------------------------|-----------------------------------|---|
| 2 | Difundir y promover los contenidos del Código de Ética, el del Código de Conducta y su cumplimiento. | Elaborar información impresa o digital, alusivas al Código de Conducta, en donde se plasme el comportamiento ético al que debe sujetarse el personal en su quehacer cotidiano, y que delimiten su actuación en situaciones que pueden presentarse conforme a las tareas, funciones o actividades que realiza, y que pueden estar en riesgo de posibles actos corrupción. | Realizar al menos 1 campaña de difusión, por medio de material impreso y publicaciones en los medios digitales institucionales. | 9 de mayo de 2022 | 16 de mayo de 2022 | Juan Rosales Horacio Solano | Publicación impresa y/o digital, diseños y liga |
| | | Difundir en redes sociales y correos Institucionales información relacionadas con Código de Ética y de Conducta. | Realizar 2 campañas de difusión acerca del Comité de Ética y Código de conducta institucional, por medios electrónicos oficiales. | 4 de abril de 2021, 19 de septiembre de 2022 | 19 de septiembre de 2022 | Sayuri Saenz Carla García | Página institucional Correo Comité DIFUSIÓN SEMESTRAL |
| | | Dar a conocer al personal los mecanismos de reportes o solicitudes de orientación para conductas no éticas. | Llevar a cabo 2 cursos de capacitación para el personal docente, administrativo y Directivo. | 4 de abril de 2021, 19 de septiembre de 2022 | 19 de septiembre de 2022 | Sayuri Saenz Miriam Villaseñor | Material del Curso Correo Comité Listas de Asistencia |
| | | Promover la firma de la carta compromiso al Código de Ética y de Conducta. | Alcanzar que al menos el 80% del personal del Instituto firme la carta compromiso al código de conducta | 2 al 6 de mayo de 2022 | 7 de mayo de 2022 | Sayuri Saenz Gabriela Guzmán | Carta firmada |

3

| | | | | | | |
|---|---|---|--------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------|--|
| Establecer los mecanismos para el fomento de los reportes y la recepción de casos y solicitudes de orientación. | Redefinir los canales de recepción de reportes y de solicitudes de orientación. | Verificar el procedimiento documentado para el registro de reportes y solicitudes de orientación. | 23 al 25 de mayo de 2022 | 25 de mayo de 2022 | Sayuri Saenz Carla Garcia | Procedimiento de recepción y atención. |
| | Fomentar la denuncia de reportes o solicitudes de orientación ante el Comité de Ética. | 2 veces al año | 25 de abril , 2 de diciembre de 2022 | 25 de abril , 2 de diciembre de 2022 | Sayuri Saenz Carla Garcia | Difusion electrónica |
| | Establecer una herramienta para el registro electrónico de reportes y solicitudes de orientación. | Sistema de registro de denuncias | 12 de mayo de 2022 | 13 de mayo de 2022 | Sayuri Saenz | Procedimiento de recepción y atención |
| | Presentar ante la Unidad de Ética un informe trimestral de casos, incluyendo un listado de los comportamientos no éticos detectados en la Dependencia o Entidad, clasificado por área y el tipo de comportamiento no ético. | Presentar ante la Unidad de etica 2 informes durante el año, en los periodos establecidos. de casos registrados. | 4 de julio y 4 de diciembre de 2022 | 14 de diciembre de 2022 | Sayuri Saenz | Oficio de Entrega, (Se entregará en los periodos solicitados por la Unidad de Ética) |
| Asegurar que las y los integrantes, en el desarrollo de sus funciones, garanticen los elementos, procesos y procedimiento de operación del Comité de Ética. | Establecer el calendario de sesiones ordinarias del Comité. | Llevar a cabo 2 sesiones ordinarias de Comité de Ética durante el año, de acuerdo a lo establecido en el programa de sesiones | 16 de marzo de 2022 | 17 de marzo de 2022 | Sayuri Saenz Nancy Perez | Programa de sesiones del Comité ética |
| | Capacitar en temas relacionados con la operación del Comité. | Llevar a cabo al menos 1 curso de capacitación para los integrantes del Comité de Ética del Instituto. | 29 de marzo de 2022 | 29 de marzo de 2022 | Sayuri Saenz Nancy Perez | Programa de sesiones del Comité ética |

| | | | | | |
|---|--|------------------------|-------------------------|------------------------------|--|
| Presentar ante la Unidad de Ética un informe anual. | Entregar al 1 informe parcial de las actividades del Comité de ética del Instituto | 1 de diciembre de 2022 | 18 de diciembre de 2022 | Sayuri Saenz Carla Garcia | Documento de Informe Oficio de Entrega de Informe |
|---|--|------------------------|-------------------------|------------------------------|--|

COMITÉ DE ÉTICA

Ing. Margarita Sayuri Saenz Rodriguez

Lic. Carla Olimpia Garcia Tintori

PRESIDENTA (E) :

SECRETARIA (O) EJECUTIV (O)

Ing. Nancy Vanessa Perez Perez

Ing. Horacio Solano Chaparro

VOCAL PERMANENTE :

VOCAL TEMPORAL

Lic. Miriam Villaseñor Duran

NOMBRE COMPLETO

VOCAL TEMPORAL

VOCAL TEMPORAL